

GUÍA DE LLENADO

Declaración de Reexportación

Reexportación Directa al Extranjero

Guía práctica para completar, revisar y preparar la declaración en el sistema SIGA.

21

pasos guiados

2

rutas de carga

5 MB

máximo por archivo

0.00

impuesto esperado

Alcance de esta versión

Esta versión incorpora las pantallas y reglas de la Guía de llenado Declaración de Reexportación revisada el 31/07/2026, incluyendo contenedor, vehículo, embalaje, documentos con adjuntos, rectificativas, boleta de pago y estados de la declaración.

Edición actualizada con base en la revisión del 07 de agosto de 2026

1. Objetivo y uso de la guía

Esta guía orienta al usuario durante el registro de una Declaración de Reexportación Directa al Extranjero en SIGA. Las pantallas siguen el orden del sistema y cada campo incluye una explicación sencilla sobre el dato que debe registrarse o revisar.

¿A quién está dirigida?

- Reexportadores debidamente registrados en SIGA.
- Personal que revise o apoye el trámite dentro de la Autoridad Nacional de Aduanas.

Antes de comenzar

- Confirme que el reexportador se encuentra registrado en SIGA.
- Tenga disponible el número de reserva o referencia entregado por la naviera o aerolínea.
- Verifique el DMCE de salida cuando la mercancía proceda de Zona Libre de Colón o de una zona franca.
- Reúna los datos del consignatario, del consignante y del transporte de salida.
- Defina si la carga será contenerizada o carga suelta; esta selección determina cuáles pestañas de presentación de la carga estarán disponibles cuando correspondan.
- Prepare la clasificación arancelaria, descripción, cantidades, pesos y valores de cada artículo.
- Disponga de la reserva o documento de transporte, las facturas comerciales y los DMCE cuando la mercancía salga de Zona Libre de Colón o de una zona franca.
- Prepare los adjuntos en formato .doc, .docx, .pdf, .jpg, .png o .bmp, con un tamaño máximo de 5 MB por archivo.

Cómo reconocer los campos

El asterisco rojo (*) identifica un campo obligatorio. Las referencias numeradas ubicadas en el margen derecho corresponden a la columna N.º de la tabla explicativa. Algunos datos son completados automáticamente por SIGA; revíselos antes de continuar.

Ruta de trabajo

Tipo de carga	Pestaña aplicable	Pestaña que no corresponde
Contenedor	Paso 5 · Contenedor, cuando corresponda	Pasos 6 y 7 · Vehículo y Embalaje
Carga suelta	Pasos 6 y 7 · Vehículo y Embalaje, cuando correspondan	Paso 5 · Contenedor

Fases de la guía

Fase	Pasos	Resultado
1 · Datos generales	1–4	Declaración creada, transporte y partes guardados.
2 · Presentación de la carga	5–7	Pestañas condicionales revisadas según el tipo de carga.
3 · Mercancía y documentos	8–13	Artículos, pago, adjuntos y resumen revisados.

4 · Permisos y modificaciones	14–17	Permisos, rectificación o anulación revisados cuando apliquen.
5 · Pago y cierre	18–21	Boleta, pago y estados verificados.

Paso opcional

Los pasos 14 a 17 se revisan o realizan cuando existan permisos, rectificaciones o una solicitud de anulación. Si no aplica una modificación, continúe con la creación de la boleta de pago en el paso 18.

2. Glosario básico

Término	Significado	Recomendación
DMC	Declaración de Mercancías de movimiento comercial utilizado en Zonas francas.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
DMCE	Declaración de Movimiento Comercial Electrónico generado por el Sistema DMCE de la Zona Libre de Colón.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
SIGA	Sistema Integrado de Gestión Aduanera de la Autoridad Nacional de Aduanas.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Reexportación	Salida al extranjero de mercancías que habían ingresado previamente al territorio o a una zona autorizada, conforme al régimen aplicable.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Reexportador	Persona natural o jurídica responsable de la reexportación.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Consignatario	Persona o empresa a quien se dirige la mercancía y que la recibirá en el país de destino.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Consignante	Persona o empresa que envía o vende la mercancía.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Contenedor	Unidad de carga identificada por número, tipo, tamaño, peso y número de precinto.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Precinto	Sello de seguridad asociado al contenedor.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Vehículo	Medio terrestre utilizado para movilizar carga suelta, identificado por placa y los datos del conductor cuando correspondan.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.

Embalaje	Tipo y cantidad de paquetes utilizados para presentar la carga suelta.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Inciso arancelario	Código utilizado para clasificar la mercancía y determinar los controles que le corresponden.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Peso bruto	Peso de la mercancía incluyendo su embalaje.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.

Término	Significado	Recomendación
Peso neto	Peso de la mercancía sin incluir el embalaje.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Valor FOB	Valor de la mercancía sin sumar el flete ni el seguro internacional.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Valor CIF	Valor FOB más el flete y el seguro.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Órgano anuente	Entidad competente que puede requerir un permiso o control según el tipo y uso de la mercancía.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Rectificativa	Solicitud para corregir información de una declaración que ya fue presentada.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.
Boleta de pago	Documento generado en SIGA para gestionar el pago de los cargos asociados a la declaración.	Consulte a la unidad responsable si el término no coincide con los documentos de la operación.

Paso 1 de 21. Crear la declaración

Seleccione el régimen y determine si la operación utilizará un DMCE.

FASE 1 · DATOS GENERALES

1/21

SIGA AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS Desconexión

Buenos Días

Declaración de Mercancías
Crear

* Indica campo obligatorio

Detalles Del Declarante

I.D. para Login: AREEXPORTADOR
No. de Registro: 9-999-999
Nombre: ADUANAS REEXPORTADOR
Número de Licencia:

Detalle De La Declaración

Tipo de Declaración: * Re-exportación Directa al Extranjero

Seleccione el tipo de DMCE: * ☐ No utiliza DMCE ☒ Utiliza DMCE Zona Libre ☐ Utiliza DMCE Zona Ley 32 ☐ Utiliza DMCE otra Zona Franca

Crear

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Verifique el régimen y el uso del DMCE antes de crear la declaración.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Tipo de declaración	Seleccione el régimen correspondiente.	Para esta guía: Reexportación Directa al Extranjero.
2	Utiliza DMCE	Seleccione la opción de Zona Libre de Colón o de la zona franca que corresponda.	El DMCE de salida se registrará en Transporte.
3	No utiliza DMCE	Marque esta opción cuando la mercancía no esté asociada a una operación que utiliza DMCE	Panamá Pacífico no registra su DMC en SIGA.
4	Crear	Presione Crear para abrir las pestañas de la declaración.	La selección inicial condiciona el resto del formulario.

Paso 2 de 21. Encabezado

Revise la declaración y seleccione cómo está presentada la carga.

FASE 1 · DATOS GENERALES

2/21

Declaración de Mercancías

Editar

Encabezado

Transporte

Parte

Vehículo

Embalaje

Artículo

Pago

Documentos de Apoyo

Resumen

* Indica campo obligatorio

Detalles Del Declarante

I.D. para Login:

AREEXPORTADOR

No. de Registro:

9-999-999

Nombre:

ADUANAS REEXPORTADOR

Número de Licencia:

Detalle De La Declaración

No. de la Declaración:

DE2026061971044-6

Versión de la Pre-Declaración:

0

Fecha de Creación:

19/06/2026 13:56

Tipo de Declaración:

Re-exportación Directa al Extranjero

Otros Detalles

Tipo de Carga: *

☐ Contenedor

☒ Carga Suelta

☐ Mixto

Comentario:

Guardar

1

2

3

4

5

6

7

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Datos del declarante	Revise la identificación y el nombre mostrados por SIGA.	Datos provenientes del registro del usuario.
2	Número y versión	Confirme los datos generados por el sistema.	Campos automáticos.
3	Fecha de creación	Revise la fecha asignada.	Campo automático.
4	Tipo de declaración	Compruebe el régimen seleccionado.	Reexportación Directa al Extranjero.
5	Tipo de carga	Seleccione Contenedor o Carga Suelta.	SIGA habilita las pestañas relacionadas; complételas cuando correspondan a la operación.
6	Comentario	Registre una aclaración solo cuando sea necesaria.	No sustituye documentos de apoyo.
7	Guardar	Presione Guardar antes de cambiar de pestaña.	Evita la pérdida de los datos ingresados.

Paso 3 de 21. Transporte

Registre la salida, los DMCE, los bultos y el transporte.

FASE 1 · DATOS GENERALES

3/21

numero de reserva: *

12345

Ubicación De Descargo

Zona: *

08 - Zona Oriental (PANAMA)

Área: *

GUABITO

Deposito: *

GUABITO

Tipo de Ubicación:

Oficina Portuaria de Aduanas

Sección Datos Del DMCE

N° de documento de Salida: *

No. de DMCE:

Clave de Operación:

Nombre de la Empresa:

Fecha de DMCE:

20260000695

JT2897

JTVENTAS

02/04/2026

+

Detalles De La Carga

Total Bultos: *

12.000

Detalles De Transporte De Salida

Modo de Transporte: *

☐ Marítimo
 ☐ Aéreo
 ☒ Terrestre
 ☐ Ferrocarril
 ☐ Ibridos

País de Origen: *

ZL - ZONA LIBRE DE COLON

País de Carga:

PA - PANAMA

Puerto de Embarque: *

GUA - GUABITO

País de Destino: *

GT - GUATEMALA

Fecha de Partida: *

03/06/2026

Ubicación del Recinto de Aduanas:

Guardar

Imprimir

Pasar a Predeclaración

Eliminar

Volver a la búsqueda

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

La declaración se registra por consignatario. Todos los DMCE agregados deben estar dirigidos al mismo consignatario.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Número de reserva	Ingresa el número anticipado suministrado por la naviera o aerolínea.	Debe coincidir con el transporte de salida.
2	Zona / Área / Depósito	Seleccione la ubicación por donde la carga saldrá del país.	Ejemplo de referencia: Guabito.
3	DMCE de salida	Registre el documento aplicable.	Debe estar Aprobado, Completado o Completado por Rectificativa.

Declaración de Reexportación – Reexportación Directa al Extranjero

Página 9

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
4	Signos + / -	Utilice + para agregar otro DMCE y - para eliminar una línea registrada.	Todos los DMCE deben corresponder al mismo consignatario.
5	Total de bultos	Indique el total de bultos de la declaración.	Con DMCE, SIGA puede cargar el dato; verifíquelo contra artículos y documentos.
6	Modo de transporte	Seleccione Marítimo, Aéreo o Terrestre.	Con DMCE, SIGA puede cargar el dato; confirme la modalidad real de salida.
7	País de origen	Seleccione el origen de la carga.	Para Zona Libre de Colón, la lista desplegable muestra ZL.
8	Puerto de embarque	Seleccione el puerto, aeropuerto o punto fronterizo.	Ejemplo de referencia: GUA - Guabito.
9	País de destino	Seleccione el país donde llegará la carga.	Ejemplo de referencia: Guatemala; debe coincidir con factura y reserva.
10	Fecha de partida	Ingrese la fecha estimada de salida.	Actualícela si cambia antes de presentar.
11	Ubicación del recinto	Complete el recinto cuando corresponda.	Use la ubicación aduanera aplicable.
12	Guardar	Guarde la información antes de continuar.	Confirme que el sistema registre los datos.

Paso 4 de 21. Parte

Identifique al reexportador, consignatario y consignante.

FASE 1 · DATOS GENERALES

4/21

Encabezado	Transporte	Parte	Vehículo	Embalaje	Artículo	Pago	Documentos de Apoyo	Resumen
* Indica campo obligatorio								
REExportador								
Tipo de ReExportador: *	Persona Jurídica		1					
R.U.C.: *	18815-106-173346		2					
Nombre de Compañía: *	JTVENTAS		3					
Dirección: *			4					
Ciudad: *			5					
No. de Contacto: *			6					
No. de Fax:			7					
Correo Electrónico:			8					
Consignatario								
Nombre: *	JUAN PEREZ		9					
No. de Contacto: *	68889614		10					
Consignante								
No. Identificación: *	8-888-888		11					
Nombre: *	LUIS BARRIOS		12					
Dirección: *	CIUDAD DE PANAMÁ, EL DORADO		13					
No. de Contacto: *	62147895		14					
No. de Fax:			15					
Correo Electrónico: *	LUISBARRIOS@GMAIL.COM		16					

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Si existen varias empresas vendedoras, registre una como consignante y adjunte los DMCE de las demás en Documentos de apoyo. Todas deben dirigirse a un solo consignatario y país de destino. Al finalizar, presione Guardar antes de continuar.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Tipo de reexportador	Seleccione persona natural, jurídica u otra opción habilitada.	Debe estar registrado en SIGA.
2	RUC / Identificación	Ingrese la identificación del reexportador debidamente registrado en SIGA.	Depende del tipo de persona.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
3	Nombre de compañía	Revise el nombre recuperado por SIGA.	Dato automático del registro.
4	Dirección / Ciudad	Revise la dirección y ciudad del reexportador.	El sistema las muestra automáticamente.
5	Contacto / Fax / Correo	Revise los medios de contacto.	El sistema los muestra automáticamente y no son editables en esta pantalla.
6	Consignatario - Nombre	Registre a quien recibirá la mercancía en destino.	Con DMCE, SIGA puede cargar el dato; verifique que coincida con los documentos.
7	Consignatario - Contacto	Ingresa un teléfono válido.	Incluya el código de país cuando aplique.
8	Consignante - Identificación	Registre la identificación de quien vende o envía la carga.	Use factura o documento comercial.
9	Consignante - Nombre	Ingresa la persona o empresa vendedora.	En venta directa puede coincidir con el reexportador.
10	Consignante - Dirección	Registre la dirección declarada.	Debe coincidir con la documentación.
11	Consignante - Contacto / Correo	Complete los datos de contacto.	Revise el correo antes de guardar.

Paso 5 de 21. Contenedor

Revise esta pestaña cuando en Encabezado seleccionó Contenedor y complétela si corresponde a la operación.

FASE 2 · PRESENTACIÓN DE LA CARGA

5/21

Declaración de Mercancías

Editar

Encabezado

Transporte

Parte

Contenedor

Artículo

Pago

Documentos de Apoyo

Resumen

Contenedor Adicionado

Eliminar

No	No. de Contenedor	Tipo	Tamaño	Peso (KGM)	No. de Precinto	
☐	1	MSKU1234567	Seca	40'	10000.000	123456

1

Adicionar Registro

Adicionar al Listado

Cancelar

Imprimir

Pasar a Predeclaración

Eliminar

Volver a la búsqueda

1

2

3

4

5

6

7

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Esta pestaña es condicional. Cuando corresponda registrar un contenedor, ingrese a Contenedor y seleccione Adicionar.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	N.º de contenedor	Ingrese el número que identifica el contenedor.	Debe coincidir con la documentación de transporte.
2	Tipo	Seleccione el tipo en la lista.	Ejemplo mostrado: seca.
3	Tamaño	Seleccione el tamaño del contenedor.	Ejemplo mostrado: 40 pies.
4	Peso	Registre el peso del contenedor.	Utilice la unidad mostrada por SIGA.
5	N.º de precinto	Ingrese el número del sello de seguridad.	Verifique la numeración antes de adicionar.
6	Adicionar registro	Utilice esta opción para crear otra línea.	Permite registrar más contenedores.
7	Adicionar al listado	Presione para incorporar la información.	El sistema debe confirmar que el contenedor fue adicionado.

Paso 6 de 21. Vehículo

Revise esta pestaña para carga suelta y complétela si corresponde a la operación.

FASE 2 · PRESENTACIÓN DE LA CARGA

6/21

Declaración de Mercancías

Editar

Encabezado
Transporte
Parte
Vehículo
Embalaje
Artículo
Pago
Documentos de Apoyo
Resumen

Detalles De Vehículo

Número de Placa:
Tipo:
Tipo de Vehículo:
Tamaño:
Peso: (KGM)
Registro de Distrito:

Detalles Del Conductor

Nacionalidad:
N° de Pasaporte:
Nombre:
N° de Licencia:

Guardar
« 1 de 1 »
Vista de Lista

Imprimir
Pasar a Predeclaración
Eliminar
Volver a la búsqueda

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Esta pestaña es condicional para la presentación de la carga; utilícela cuando SIGA la habilite y la operación requiera registrar un vehículo.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Número de placa	Ingresa la placa del vehículo.	Verifique contra el documento del vehículo.
2	Tipo	Seleccione Vehículo.	Use la opción habilitada por SIGA.
3	Tipo de vehículo	Seleccione el tipo en la lista.	Ejemplo mostrado: furgón.
4	Tamaño	Registre el tamaño del vehículo.	Use la unidad indicada.
5	Peso	Ingresa el peso del vehículo.	Use la unidad mostrada por SIGA.
6	Registro de distrito	Complete el registro solicitado.	Debe coincidir con la documentación.
7	Nacionalidad	Seleccione la nacionalidad del conductor.	Use el país correspondiente.
8	Cédula o pasaporte	Ingresa la identificación del conductor.	Revise el número antes de guardar.
9	Nombre	Registre el nombre completo del conductor.	Debe coincidir con la identificación.
10	N.º de licencia	Ingresa el número de licencia.	Utilice la licencia vigente.
11	Guardar	Presione Guardar para registrar el vehículo.	Confirme que aparezca en la lista.

Paso 7 de 21. Embalaje

Revise el tipo y la cantidad de paquetes de la carga suelta cuando corresponda.

FASE 2 · PRESENTACIÓN DE LA CARGA

7/21

Declaración de Mercancías

Editar

Encabezado

Transporte

Parte

Vehículo

Embalaje

Artículo

Pago

Documentos de Apoyo

Resumen

Paquete Adicionado

Eliminar

No

1

Tipo de Paquetes

u - Unidad

Cantidad de Paquetes

5.000

1

Adicionar Registro

Adicionar al Listado

Cancelar

Imprimir

Pasar a Predeclaración

Eliminar

Volver a la búsqueda

1

2

3

4

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Esta pestaña es condicional. Cuando corresponda registrar el embalaje, ingrese a Embalaje y seleccione Adicionar.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Tipo de paquete	Seleccione el tipo en la lista.	Ejemplo mostrado: unidad.
2	Cantidad de paquetes	Ingresa la cantidad correspondiente.	Debe coincidir con la carga declarada.
3	Adicionar registro	Utilice esta opción para agregar otra línea.	Permite registrar otro tipo de paquete.
4	Adicionar al listado	Presione para incorporar la información.	El sistema debe confirmar que la lista fue guardada.

Paso 8 de 21. Artículo - Identificación

Registre o revise la clasificación y descripción de cada artículo.

FASE 3 · MERCANCÍA Y DOCUMENTOS

8/21

Declaración de Mercancías

Editar

Encabezado
Transporte
Parte
Vehículo
Embalaje
Artículo
Pago
Documentos de Apoyo
Resumen

* Indica campo obligatorio

Detalles Del Artículo

No. de Secuencia: 1

Código Arancelario: * 010221000000 Reproductores de raza pura

Especificaciones del Artículo: * REPRODUCTORES DE RAZA PURA

Tipo de Uso: * NA - No applicable

País de Origen: * AT - AUSTRIA

Condición del Artículo: * Nuevo

No. de Contenedor/Placa: 12345

1
2
3
4
5
6
7

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Registre líneas separadas cuando cambien el código arancelario, la descripción, el origen o la condición.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	N.º de secuencia	Revise el número de línea generado.	Cada artículo utiliza una línea.
2	Código arancelario	Seleccione el inciso arancelario.	Con DMCE, SIGA puede cargar el dato.
3	Especificaciones	Describa claramente la mercancía.	Debe coincidir con el DMCE y la factura.
4	Tipo de uso	Seleccione el uso aplicable.	Con el inciso arancelario, permite a SIGA determinar el órgano anuente (OGA) que debe emitir o aprobar el permiso requerido.
5	País de origen	Seleccione el origen del artículo.	No confundir con destino.
6	Condición	Indique nuevo, usado o muestra.	Seleccione la condición real.
7	Contenedor / placa	Relacione el artículo con la unidad de carga.	Debe existir previamente en la declaración.

Paso 9 de 21. Artículo - Cantidades, valores e impuesto

Complete cantidades, pesos, valores y el régimen de cada línea.

FASE 3 · MERCANCÍA Y DOCUMENTOS

9/21

Detalles De La Cantidad

Cantidad: *

Unidad Comercial: *

Peso Bruto: *

Peso Neto: *

Cantidad de Carga Líquida y Granular: *

Grado de Alcohol: *

Valor Unitario de Venta: *

Detalles Del Valor

Valor FOB: * B/.

Monto del Flete: * B/.

Valor del Seguro: * B/.

Valor CIF: * B/.

Detalles Del Impuesto

Tipo de Impuesto	Regimen de Impuesto	Porcentaje %	Monto Calculado (B/.)	Monto a Pagar (B/.)
Impuesto de Exportación	Regimen de Impuesto: * 05 - Reexportación	0.00 %	0.00	0.00
	Fundamento Legal: * 00 - Reexportación			
	Acuerdo: -- Seleccione Uno --			
	Tipo: * -- Seleccione Uno --			
Total			0.00	0.00

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Para este régimen, el cálculo del impuesto debe dar 0.00 antes de guardar.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Cantidad y bultos	Registre la cantidad de acuerdo con la unidad configurada en el arancel para el inciso seleccionado.	Debe coincidir con Transporte.
2	Unidad comercial	Ingrese la cantidad comercializada y su unidad.	Con DMCE, SIGA puede cargar el dato; verifíquelo.
3	Peso bruto	Ingrese el peso con embalaje.	Con DMCE, SIGA puede cargar el dato; no debe ser menor que el peso neto.
4	Peso neto	Ingrese el peso sin embalaje.	Use la unidad mostrada.
5	Líquido o granel	Complete para líquidos, licores, bebidas o carga a granel.	Si no aplica, mantenga 0.00.
6	Grado de alcohol	Ingrese el grado cuando corresponda.	Si no aplica, mantenga 0.00.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
7	Valor unitario	Registre el precio de venta por unidad.	Debe ser consistente con la factura.
8	Valor FOB	Registre el valor facturado.	Con DMCE, SIGA puede cargar el dato; no incluye flete ni seguro.
9	Flete	Revise el campo.	No aplica para la reexportación mostrada.
10	Seguro	Revise el campo.	No aplica para la reexportación mostrada.
11	Valor CIF	Revise el cálculo del sistema.	FOB + flete + seguro.
12	Régimen	Seleccione 05 - Reexportación.	Utilice el régimen indicado para la operación.
13	Fundamento legal	Seleccione 00 - Reexportación.	La guía revisada indica expresamente esta opción.
14	Acuerdo / Tipo	Revise estos campos.	No aplican para la reexportación mostrada.
15	Calcular impuesto	Presione siempre Calcular Impuesto.	El resultado debe ser 0.00.
16	Guardar	Guarde la línea después del cálculo.	No continúe si el impuesto no muestra 0.00.

Paso 10 de 21. Pago de la declaración

Revise los cargos y seleccione el modo de pago.

FASE 3 · MERCANCÍA Y DOCUMENTOS

10/21

Declaración de Mercancías

Editar

Encabezado

Transporte

Parte

Vehículo

Embalaje

Artículo

Pago

Documentos de Apoyo

Resumen

Detalle De Los Cargos

Tipo de Cargos	Monto (B/.)	Pagado (B/.)	Sub Total (B/.)	Total (B/.)
Impuesto de Exportación	0.00	0.00	0.00	
ITBMS	0.00	0.00	0.00	
ISC	0.00	0.00	0.00	
ICCDP	0.00	0.00	0.00	
TASA	0.00	0.00	0.00	
TASA ITBMS	0.00	0.00	0.00	
TASA ISC	0.00	0.00	0.00	
Impuesto Total			0.00	
Impuesto Total a Pagar				0.00
Multa de 5%	0.00			
Multa de 50%	0.00			
Multa Total a Pagar				0.00
Cargo por Uso de Sistema				3.00
Tarifa de rectificativa	0.00			
Monto Total a Pagar				3.00

Detalles De Pago

Modo de Pago: *

Normal (Sin Depósito de Garantía)

Numero de la garantía

completa del depósito:

Detalles de Pago	Monto (B/.)
Monto a Pagar:	3.00
Monto Cubierto por Garantía Global:	0.00
Monto Cubierto por Garantía General:	0.00

Guardar

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

El cargo de B/. 3.00 por Uso de Sistema corresponde a cada 10 líneas de artículos registradas.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Detalle de cargos	Revise impuestos, tasas, multas y cargos.	Para reexportación aplica Uso de Sistema.
2	Monto total	Confirme el total calculado.	El sistema muestra el cargo aplicable.
3	Modo de pago	Seleccione Normal.	Para la Declaración de Reexportación, el modo de pago es Normal.
4	Garantía	Complete solo cuando corresponda.	Deje sin registrar si no aplica.
5	Detalle de pago	Revise el monto a pagar y coberturas.	Debe coincidir con el total.
6	Guardar	Guarde antes de continuar.	Verifique que SIGA registre la selección.

Declaración de Reexportación – Reexportación Directa al Extranjero

Página 19

Paso 11 de 21. Documentos de apoyo - Cargar archivo

Seleccione el archivo que respaldará la operación.

FASE 3 · MERCANCÍA Y DOCUMENTOS

11/21

Declaración de Mercancías

Editar

Encabezado
Transporte
Parte
Contenedor
Artículo
Pago
Documentos de Apoyo
Resumen

Subida Del Documento

- Tipo de documentos aceptados: .doc, .docx, .pdf, .jpg, .png, .bmp

- Tamaño máximo de el archivo: 5 MB

Adicionar
Cargar

C:\fakepath\1.png

Cancelar

Imprimir
Pasar a Predeclaración
Eliminar
Volver a la búsqueda

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Ingresa mediante la opción Adicionar con Adjunto para abrir la pantalla de carga.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Tipos aceptados	Prepare archivos .doc, .docx, .pdf, .jpg, .png o .bmp.	No utilice formatos distintos.
2	Tamaño máximo	Verifique que el archivo no exceda 5 MB.	Reduzca el archivo antes de cargarlo si supera el límite.
3	Adicionar	Seleccione Adicionar para buscar el documento.	Compruebe que el nombre aparezca en la pantalla.
4	Cargar	Presione Cargar para subirlo a SIGA.	Espere a que el sistema complete la carga.

Paso 12 de 21. Documentos de apoyo - Identificar documento

Complete los datos del archivo cargado y guárdelo.

FASE 3 · MERCANCÍA Y DOCUMENTOS

12/21

Declaración de Mercancías

Editar

Encabezado
Transporte
Parte
Contenedor
Artículo
Pago
Documentos de Apoyo
Resumen

Lista De Documentos De Apoyo

Eliminar
<
Página 1 de 1
>
Ir a Página
Ir

No	Nombre del Archivo	No. de Documentos de Apoyo	Tipo de Documentos de Apoyo	Fecha de Documentos de Apoyo
☐	1 1.png	1	Factura Comercial Original	22/07/2026

Guardar
Adicionar...
Adicionar con Adjunto...

Imprimir
Pasara a Predeclaración
Eliminar
Volver a la búsqueda

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Documentos requeridos: reserva o documento de transporte; facturas comerciales; y DMCE cuando la mercancía salga de Zona Libre o de una zona franca.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Nombre del archivo	Compruebe que el adjunto aparezca en la lista.	Abra el enlace si necesita verificarlo.
2	N.º de documento	Ingresa el número identificador.	Use el número del documento original.
3	Tipo de documento	Seleccione el tipo correspondiente.	Debe coincidir con el contenido del archivo.
4	Fecha	Seleccione la fecha del documento.	No es la fecha de carga.
5	Guardar	Guarde la línea completada.	Verifique que permanezca en la lista.
6	Adicionar con adjunto	Use esta opción para cargar otro archivo.	Repita el proceso por cada documento.

Declaración de Reexportación – Reexportación Directa al Extranjero

Página 21

Paso 13 de 21. Resumen y acciones

Revise los totales y las acciones disponibles sobre la declaración.

FASE 3 · MERCANCÍA Y DOCUMENTOS

13/21

Declaración de Mercancías

Ver

Encabezado
Transporte
Parte
Vehículo
Embalaje
Artículo
Pago
Documentos de Apoyo
Resumen
Permiso

Resumen De Artículos

Número de Artículos: 1

Total del Valor FOB del Artículo: B/. 200.00

Total del Valor del Flete del Artículo: B/. 0.00

Total del Valor del Seguro del Artículo: B/. 0.00

Total del Valor CIF del Artículo: B/. 200.00

Total del Peso Bruto del Artículo: 100.000 KGM

Total del Peso Neto del Artículo: 100.000 KGM

Imprimir
Rectificar
Solicitud de rectificativa
Solicitud de Anulación
Volver a la búsqueda

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

El sistema solo permite convertir el valor FOB a CIF porque este régimen no representa pago de impuestos.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Número de artículos	Confirme la cantidad de líneas.	Debe coincidir con Artículo.
2	Total FOB	Revise el valor FOB acumulado.	Compare con las facturas.
3	Total flete	Revise el total mostrado.	En este régimen puede permanecer en 0.00.
4	Total seguro	Revise el total mostrado.	En este régimen puede permanecer en 0.00.
5	Total CIF	Compruebe la conversión del sistema.	FOB + flete + seguro.
6	Peso bruto	Compare el total con transporte.	Debe ser igual o mayor que el neto.
7	Peso neto	Compare con artículos y documentos.	Corrija diferencias antes de continuar.
8	Imprimir	Genere una copia para revisión.	Úsela como control previo.
9	Rectificar	Acceda a la primera corrección directa cuando esté habilitada.	Consulte el paso 15.
10	Solicitud de rectificativa	Inicie una rectificación que requiera autorización.	Consulte el paso 16.
11	Solicitud de anulación	Inicie la anulación cuando corresponda.	Consulte el paso 17.

Paso 14 de 21. Pestaña Permiso

Revise los permisos de los órganos anuentes que requiere la declaración.

FASE 4 · PERMISOS Y MODIFICACIONES

14/21

Declaración de Mercancías

Ver

Encabezado	Transporte	Parte	Vehículo	Embalaje	Artículo	Pago	Documentos de Apoyo	Resumen	Permiso
------------	------------	-------	----------	----------	----------	------	---------------------	----------------	---------

1

Resumen De Artículos

Número de Artículos:	1
Total del Valor FOB del Artículo:	B/. 200.00
Total del Valor del Flete del Artículo:	B/. 0.00
Total del Valor del Seguro del Artículo:	B/. 0.00
Total del Valor CIF del Artículo:	B/. 200.00
Total del Peso Bruto del Artículo:	100.000 KGM
Total del Peso Neto del Artículo:	100.000 KGM

Imprimir

Rectificar

Solicitud de rectificativa

Solicitud de Anulación

Volver a la búsqueda

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Cada permiso debe dirigirse al órgano anuente que SIGA determine para la mercancía. Verifique su estado antes de presentar o continuar el trámite.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Pestaña Permiso	Abra la pestaña y revise los permisos asociados a la mercancía.	SIGA determina el órgano anuente (OGA) según el inciso arancelario, el tipo de uso y los controles aplicables.

Paso 15 de 21. Botón Rectificar

Realice la primera rectificación directamente en la declaración.

FASE 4 · PERMISOS Y MODIFICACIONES

15/21

Declaración de Mercancías

Ver

Encabezado	Transporte	Parte	Vehículo	Embalaje	Artículo	Pago	Documentos de Apoyo	Resumen	Permiso
------------	------------	-------	----------	----------	----------	------	---------------------	----------------	---------

Resumen De Artículos

Número de Artículos:	1
Total del Valor FOB del Artículo:	B/. 200.00
Total del Valor del Flete del Artículo:	B/. 0.00
Total del Valor del Seguro del Artículo:	B/. 0.00
Total del Valor CIF del Artículo:	B/. 200.00
Total del Peso Bruto del Artículo:	100.000 KGM
Total del Peso Neto del Artículo:	100.000 KGM

Imprimir

Rectificar

Solicitud de rectificativa

Solicitud de Anulación

Volver a la búsqueda

1

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

El botón Rectificar corresponde a la primera rectificación. Revise nuevamente el resumen antes de presentar los cambios.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Rectificar	Seleccione el botón, corrija el dato y guarde la declaración.	La primera rectificación la realiza el usuario directamente, sin autorización de Aduanas y sin costo.

Paso 16 de 21. Solicitud de rectificativa

Registre el motivo de la modificación y envíe la solicitud que requiere aprobación.

FASE 4 · PERMISOS Y MODIFICACIONES

16/21

Declaración de Solicitud de Modificación

Crear

* Indica campo obligatorio

Detalles De La Declaracion

No. de la Declaración: DE2026071771844-9

Versión de la Declaración: 0

Tipo de Declaración: Re-exportación Directa al Extranjero

ID del exportador: 12345-678-123654

Nombre del exportador: PRUEBA INVESTMENT

Localización: 031501 - PUERTO MANZANILLO COLÓN

Declaración De Solicitud De Modificación

Nombre del usuario solicitante: AREEXPORTADOR

ID del solicitante: 9-999-999

Nombre del solicitante: ADUANAS REEXPORTADOR

Tipo de solicitud: Normal

razón: *

Se rectifica por error de peso

Envío

Cancelar

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Segunda rectificación: se solicita en SIGA, la aprueba el Inspector del puerto de salida y no tiene costo. Tercera rectificación: se solicita en SIGA, la aprueba la Administración correspondiente y es la que genera el pago de B/. 50.00. Consulte Buscar solicitud de Modificación para verificar el estado y la aprobación.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Tipo de solicitud	Seleccione el tipo habilitado.	Ejemplo mostrado: Normal.
2	Razón	Explique de manera clara el motivo de la rectificación.	Indique el dato que debe corregirse.
3	Envío	Presione Envío para presentar la solicitud.	Revise la información antes de enviarla.
4	Cancelar	Use Cancelar si no desea presentar la solicitud.	No envía los cambios.

Paso 17 de 21. Solicitud de anulación

Solicite la anulación y dé seguimiento a la decisión de la autoridad competente.

FASE 4 · PERMISOS Y MODIFICACIONES

17/21

Declaración de Mercancías

Ver

Encabezado	Transporte	Parte	Vehículo	Embalaje	Artículo	Pago	Documentos de Apoyo	Resumen	Permiso
------------	------------	-------	----------	----------	----------	------	---------------------	----------------	---------

Resumen De Artículos

Número de Artículos:	1
Total del Valor FOB del Artículo:	B/. 200.00
Total del Valor del Flete del Artículo:	B/. 0.00
Total del Valor del Seguro del Artículo:	B/. 0.00
Total del Valor CIF del Artículo:	B/. 200.00
Total del Peso Bruto del Artículo:	100.000 KGM
Total del Peso Neto del Artículo:	100.000 KGM

Imprimir

Rectificar

Solicitud de rectificativa

Solicitud de Anulación

Volver a la búsqueda

1

2

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

La anulación no es automática: debe indicar claramente el motivo y verificar el resultado en la opción Buscar solicitud de **Anulación** antes de dar el trámite por concluido.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Solicitud de Anulación	Seleccione el botón, registre la razón y envíe la solicitud.	Utilícelo únicamente cuando la declaración deba anularse; conserve el número de solicitud.
2	Buscar solicitud de Anulación	Regrese a la búsqueda y consulte la solicitud presentada.	Permite verificar el estado y confirmar si la Administración la aprobó o rechazó.

Paso 18 de 21. Crear boleta de pago - Identificación

Acceda a Pago y localice la declaración.

FASE 5 · PAGO Y CIERRE

18/21

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

En el menú principal seleccione Pago y luego Crear Boleta de Pago.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Tipo de documento	Seleccione Declaración de Mercancías.	Utilice el tipo correspondiente.
2	RUC / Identificación	Ingresa el RUC, identificación o pasaporte del reexportador.	Debe corresponder al reexportador registrado en la declaración.
3	Continuar	Presione Continuar para buscar las deudas.	El sistema mostrará las declaraciones disponibles.

Paso 19 de 21. Crear boleta de pago - Seleccionar deuda

Seleccione la declaración y genere la boleta.

FASE 5 · PAGO Y CIERRE

19/21

Pago

Crear Boleta de Pago

Boleta de Pago

Detalle De La Boleta De Pago

Tipo de Documento: Declaración de Mercancías

Nombre de la Parte: PRUEBA INVESTMENT

R.U.C./Identificación/No. de Pasaporte: 12345-678-123654

Seleccionar Lista De Deudas

< Página 1 of 1 > Ir a Página 1 Ir

☒	S/ No	No. de Referencia	Versión de la Declaración	Monto	Fecha de creación	Fecha de Expiración 1	Fecha de Expiración 2
☒	1	DE2026071771844-9	0	B/. 3.00	24/07/2026	29/07/2026	05/08/2026

Crear Atrás

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Puede incluir hasta 10 declaraciones en una misma boleta de pago.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Selección de declaraciones	Marque una o varias declaraciones.	El sistema permite añadir hasta 10 declaraciones en una boleta.
2	Referencia	Revise el número y la versión de cada declaración.	Deben corresponder a las deudas que desea pagar.
3	Fechas de expiración	Revise las fechas mostradas.	Determinan el monto aplicable.
4	Crear	Presione Crear para generar la boleta.	Espere el mensaje de confirmación.
5	Atrás	Regrese si la declaración seleccionada no es correcta.	No genera la boleta.

Paso 20 de 21. Boleta y modalidades de pago

Revise los montos, el vencimiento y el canal de pago.

FASE 5 · PAGO Y CIERRE

20/21

Pago

Crear Boleta de Pago

No. de Boleta de Pago: 26075156526D se ha creado exitosamente.

Boleta de Pago

Resumen De La Boleta De Pago

No. de Boleta de Pago: 26075156526D

Tipo de Documento: Declaración de Mercancías

Nombre de la Parte: PRUEBA INVESTMENT

R.U.C./Identificación/No. de Pasaporte: 12345-678-123654

Fecha de creación: 24/07/2026

Canal de Pago: Banco

Estado de la Boleta: Borrador

Estado del Pago: No Pagado

Detalles de Pago		Monto
Monto a Pagar hasta el 29/07/2026		B/. 3.00
Monto a Pagar hasta el 05/08/2026		B/. 3.30
Monto a Pagar a partir del 06/08/2026		B/. 3.60

Seleccionar Lista De Deudas

S/ No	No. de Referencia	Versión de la Declaración	Fecha de creación	Monto a Pagar	Monto a Pagar + 10%	Monto a Pagar + 20%
1	DE2026071771844-9	0	24/07/2026	B/. 3.00	B/. 3.30	B/. 3.60

Registrar en Sistema Editar Eliminar **Atrás**

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Después de 3 días hábiles se aplica 10% y después de 5 días hábiles, 20%. Métodos: efectivo, cheque, cheque y nota de crédito, tarjeta de crédito, o efectivo y cheque. Pago en línea: Banco Nacional, Banistmo, Banco General, Banco Aliado, Multibank, pasarela de pago con tarjeta de crédito o débito VISA/Mastercard, BAC Credomatic y Caja de Ahorros.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	Confirmación	Compruebe que la boleta fue creada exitosamente.	Conserve el número generado.
2	Datos de la boleta	Revise parte, identificación, fecha y estado.	Ejemplo mostrado: Borrador / No pagado.
3	Montos por fecha	Revise el monto base y los recargos.	B/. 3.00, B/. 3.30 o B/. 3.60 en el ejemplo.
4	Lista de deudas	Confirme la referencia asociada.	Debe corresponder a la declaración.
5	Registrar en sistema	Utilice la opción para registrar el pago cuando corresponda.	Siga el canal autorizado.
6	Editar / Eliminar	Use estas acciones únicamente cuando proceda.	Verifique antes de eliminar.

Paso 21 de 21. Estado de la declaración

Compruebe la actualización posterior al pago.

FASE 5 · PAGO Y CIERRE

21/21

Resultado De Búsqueda

Copia

< Página 1 of 1 > Ir a Página 1 Ir

No	No. de la Declaración	Versión de Pre-Declaración	Versión de Declaración	Tipo de Declaración	Estado del Pago	Estado de la Liberación	Estado del Proceso	Fecha de Declaración
☐	1	DE2026071771844-9	0	Re-exportación Directa al Extranjero	Pagada	Listo para la Liberación	Activo	24/07/2026 09:32

Adicionar

Registro 1-1 de 1

1

2

3

4

5

Siga la línea punteada hasta el campo señalado y consulte la misma fila en la tabla inferior.

Regla clave

Una vez completado el pago, SIGA actualiza los estados de la declaración, del pago y de la liberación.

N.º	Campo	Cómo completarlo	Observación / ejemplo
1	N.º de declaración	Identifique la declaración consultada.	Debe coincidir con la boleta.
2	Estado del pago	Verifique que figure como Pagada.	El sistema se actualiza después del pago.
3	Estado de liberación	Revise la condición de liberación.	La aprobación corresponde al Inspector de Puerto.
4	Estado del proceso	Compruebe que la operación esté activa.	Revise cualquier estado diferente.
5	Fecha de declaración	Confirme la fecha registrada.	Úsela para seguimiento.

3. Lista de verificación antes de presentar

Verificado	Elemento	Criterio de revisión
☐	Régimen	La declaración corresponde a Reexportación Directa al Extranjero.
☐	DMCE	El uso o no uso del DMCE fue seleccionado correctamente para Zona Libre de Colón o una zona franca de la Ley 32.
☐	Transporte	La reserva, el lugar de salida, la modalidad, el destino y la fecha son correctos.
☐	Partes	Reexportador, consignatario y consignante coinciden con los documentos.
☐	Presentación de la carga	Se revisaron las pestañas Contenedor, Vehículo y Embalaje que correspondan al tipo de carga.
☐	Artículos	Los códigos, descripciones, usos, orígenes y condiciones están completos.
☐	Cantidades	Bultos, unidades, pesos y valores coinciden entre las pestañas y los documentos.
☐	Régimen tributario	Cada línea utiliza 05 - Reexportación y fundamento legal 00 - Reexportación.
☐	Cálculo de impuesto	Se presionó Calcular Impuesto en cada línea y el resultado es 0.00.
☐	Pago	El cargo por Uso de Sistema, el total y el modo de pago fueron revisados y guardados.
☐	Documentos	Los documentos requeridos están adjuntos en un formato permitido y no exceden 5 MB.
☐	Resumen	Los totales del sistema fueron comparados con la documentación de respaldo.
☐	Permisos	Se revisaron los permisos que SIGA asocia al órgano anuente correspondiente.
☐	Modificaciones	Si hubo rectificación o anulación, se verificaron la solicitud, la aprobación y el pago de la tercera rectificación cuando correspondía.
☐	Presentación	La declaración fue presentada y se conservó su número para seguimiento.
☐	Boleta y pago	La boleta incluye las declaraciones correctas, sin exceder el máximo de 10, y el pago fue registrado por un canal autorizado.
☐	Estado final	Se verificaron los estados de declaración, pago y liberación.

Situaciones que deben detener el trámite

- a. El DMCE no pertenece al consignatario o no se encuentra en un estado admitido.
- b. Los bultos, pesos o valores no coinciden con los documentos de respaldo.
- c. El cálculo de impuesto de una línea no muestra 0.00.
- d. Falta un documento obligatorio, el archivo no puede visualizarse, supera 5 MB o utiliza un formato no permitido.
- e. El sistema calcula un cargo inesperado o muestra un mensaje de error.
- f. Los datos automáticos del reexportador se encuentran desactualizados.